



AYUNTAMIENTO DE AJOFRIN (TOLEDO)

# ANUNCIO

Por el presente anuncio se informa, que es intención de este Ayuntamiento insertar en el programa de las Fiestas Patronales de 2023, las fotografías de todos los niños / as nacidos en 2022.

Pueden entregar una fotografía actual tamaño carné de su hijo/a hasta del día 12 de julio en la Casa de la Cultura.

Ajofrín, 26 de junio de 2023

CONCEJALÍA DE FESTEJOS, JUVENTUD, TIEMPO LIBRE Y TRADICIÓN



Fdo. Laura Corrales Galán

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.



**AYUNTAMIENTO DE AJOFRIN (TOLEDO)**

# **ANUNCIO**

## **REINAS Y DAMAS FIESTAS**

Estándo próxima la celebración de las Ferias y Fiestas de 2023, se invita a todas las niñas y jóvenes del municipio que durante este año hayan cursado 3º de Ed. Primaria (Damas y Reina Infantil), o tengan o vayan a cumplir 18 años (Damas y Reina Juvenil) , que participéis de una manera activa en la ejecución y desarrollo del acto para la elección de las Reinas y Damas infantiles y juveniles 2023.

Todas aquellas niñas o jóvenes que estén interesadas, puede pasar a apuntarse hasta el **día 12 de julio en horario de 9:00 a 14:00 en la Casa de la Cultura**, debiendo presentar una fotografía en color, al menos del tamaño carné, con el nombre y apellidos al dorso.

Posteriormente se tendrá una reunión para la elección de Reinas y Damas que tendrá lugar el próximo día **14 de julio, a las 14:00 horas en la Casa de la Cultura de Ajofrín**

Las candidatas deben ser vecinas o descendientes de Ajofrín y estar empadronadas al menos con dos años de antigüedad desde la fecha tope para apuntarse. En el caso de que no hubiera candidatas que cumplan la antigüedad de empadronamiento, se podrán presentar otras sin este requisito.

Todas las elegidas recibirán una ayuda económica para la compra de trajes, así como premios por su participación.

**Juveniles: 250 €**

**Infantiles: 125 €**

NOTA:

En caso de presentarse más de tres candidatas para cada categoría se realizará un sorteo.

**CON ESTE ANUNCIO SE DAN POR NOTIFICADAS TODAS AQUELLAS NIÑAS Y JÓVENES QUE NO HAYAN SIDO NOTIFICADAS PERSONALMENTE POR CARTA.**

**CONCEJALÍA DE FESTEJOS, JUVENTUD, TIEMPO LIBRE Y TRADICIÓN**

Fdo. Laura Corrales Galán

